

ANUNCIOS: En 1.º plana, veintidós céntimos línea y en 2.º y 3.º quince céntimos. RECLAMACIONES: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

5 CENTS.
DE SUSCRIPCIÓN
Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Anual, 12.
Extranjero y Ultramar, 15.
Adm. suscripciones en el domicilio del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales de oro, platino y caochut, con arreglos de los últimos adelantos.
Extracciones y empastes de todas las enfermedades de la boca.
Extracción sin dolor.
Cursos de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. decha.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.
obtener buenas fotografías y ampliaciones de todos los sistemas, en casa de Julio Montes.
PLAZA MAYOR NÚM. 2.
General en Bilbao. Calle del Correo, 23.

Modas
Ha llegado a esta población la señorial elegancia de San Sebastián, con un elegante surtido de sombrero de novedad.
Hotel París
CASA EN VENTA
Se vende una en la calle de San Gil, que vale 6.000 reales. Su dueño Florentino Mata.

Tomasa Raonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.º seg.
MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.
Confecciona toda clase de corsés a pesetas en adelante.

DOCTOR C. URRACA
Oculista
DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 a 1.
Gratis a los pobres, de 3 a 4.
PLAZA BONFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Noticias políticas
Carta de Madrid.
Madrid 16.
Una noticia que el telégrafo ha anticipado, la rendición de Mafeking, puede considerarse como la más importante de la falta de otros asuntos de política exterior, no estará de más que dedique algunas líneas a esa victoria de los ingleses, quizás la más importante de la guerra actual.

El medio día se supo en Madrid la noticia de Mafeking, con referencia a las tropas de Holanda, trasmitiendo la de Pretoria, y no faltaba quien la negara en duda, teniendo en cuenta el boer de la noticia; pero después de haber leído los despachos más extendidos por *El Imparcial* y el *Herold* de Madrid, que tanto se distinguen en esta campaña, como se distinguen en nuestra guerra de Cuba, por su amena información telegráfica.
Las noticias completas vienen de Londres y se las comunican de Lorenzo en el *Daily Mail*.
En Pretoria se han publicado dos boletines extraordinarios. Dice uno de ellos que el sábado último hubo un combate entre ingleses y boers en las afueras de Mafeking, y que durante él fué incendiado el arrabal de los cafres.
Después pidió y obtuvo un arriero el coronel Baden-Powell, comandante de la plaza que capituló el domingo a las siete de la mañana.

El otro boletín insinúa un parte del comandante Snyman, que dice así:
• Ha tenido la fortuna de hacer prisionero al coronel Baden-Powell y a sus novecientos soldados.
El sitio de Mafeking, en el que tanto se distinguieron los de dentro y los de fuera, ha durado siete meses. La ciudad está medio destruída, y en todas partes se ven barricadas y cañones.

La firma de hoy en Palacio ha tenido poco interés.
Los señores Azórraga y Silveira estuvieron más temprano que de costumbre, por tener que asistir a la Corte a la ceremonia de imponer al Rey las insignias de la orden de San Esteban de Austria.
Llevó el ministro de la Guerra varios decretos de adquisición y venta de material, y el señor Silveira el decreto de baja en la Armada 21 buques de guerra que se consideran inútiles para seguir navegando.

En el ministerio de Hacienda han proporcionado esta tarde a última hora la siguiente nota de recaudación durante la primera quincena del presente mes:
En 1899 se recaudaron por todos conceptos durante esa quincena 19.749.095 pesetas.
En 1900 19.040.964.
Por atunadas en 1899 4.889.195.
Y en 1900 4.910.233, resultando una baja general de 687.093 pesetas.

Pero en ese período del año pasado se recaudaron más de cuatro millones por impuesto de Guerra, suprimido en estos presupuestos.
He aquí ahora la parte que pudiéramos llamar más interesante.
Se ha recaudado por contribución industrial y territorial durante la primera quincena de este mes:

- Territorial.**—En Barcelona, 976.679 pesetas.
En Madrid, 1.003.789.
En Valencia, 462.818.
En Zaragoza, 185.010.
 - Industrial.**—En Barcelona, 725.306 pesetas.
En Madrid, 196.686.
En Valencia, 54.461.
En Zaragoza, 16.879.
- De Valladolid no se tienen detalles todavía sobre la recaudación de la contribución, pero se sabe que por todos conceptos se ha recaudado 310.577 pesetas, ó sean 9.875 pesetas menos que en igual período del año anterior.

Ayuntamiento
SESIÓN DE AYER
Se celebró bajo la presidencia del señor alcalde, concurriendo los señores Castilla, Ordoñez, Mozo, Santos, Lozano, Saez, Sevilla, Quintana, Díez-Montero, Rodríguez, Ortega, Corral, Heras, Arroyo, Azuela, Amézaga y Zamarra.
Después de aprobada el acta de la anterior, y antes de entrar en el despacho ordinario, participó el señor presidente a la corporación que está ya terminada la fuente para niños en el paseo de la Isla, y, por lo tanto, atendido el ruego que el Sr. Rodríguez formuló en sesión anterior.

El señor secretario dió lectura de una comunicación de la comunidad de las Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan, participando el fallecimiento de la señora superiora Sor María Rojo Pérez.
El señor alcalde hizo cumplido elogio de las virtudes que adornaban a la finada, cuyo interés y celo por la prosperidad del benéfico asilo que la estaba encomendado se han puesto varias veces de relieve.
Por unanimidad se acordó que conste en acta el sentimiento de la corporación y que se exponga en un cuadro la biografía de Sor María en la sala de la comunidad de dicho establecimiento.

Pasó a la comisión de Obras una instancia de D. Mariano Lostau, pidiendo permiso para variar la portada de la casa núm. 56 de la Plaza Mayor.
En el expediente instruído para dotar de agua a la fuente del Crucero y a todos los urinarios de la ciudad, se acordó lo siguiente: 1.º Practicar un detenido registro en la cañería general, desde el depósito de la Quinta a la ciudad, y en los ramales que distribuyen el agua dentro de esta, limpiando las que se hallen obstruídas y reponiendo las que estén deterioradas, así como las llaves; 2.º Adquirir las tuberías necesarias en partidas parciales, y 3.º Ejecutar la obra por administración.

Después de hacer constar que las fugas que se observan en el subsuelo de nuestra ciudad proceden de los depósitos y cañerías de la Compañía, y no de los del Ayuntamiento, propone las conclusiones siguientes que se llevarán onseguida a la práctica:

- 1.º Que se oficie a la Compañía de Aguas, evidenciando la necesidad de evitar las filtraciones, pues la corporación declina toda responsabilidad si hubiera que lamentar una desgracia.
 - 2.º Que se haga la recogida de las aguas sobrantes de la fuente de San Esteban, conduciéndolas al urinario de la cuesta de San Lorenzo; y
 - 3.º Que se prolonguen los caños de salud, curvándolos en su parte inferior.
- Accediendo a lo solicitado por don Bruno Revilla y D. Elías Alonso, se acordó incluirlos en el padrón de habitantes.

La comisión de Gobernación presentó con informe favorable la instancia de varios comerciantes é industriales, solicitando se les ceda el Teatro para celebrar un *meeting* de Unión Nacional.
Fúndanse los firmantes del dictamen, señores Rodríguez, Saez, Díez-Montero y Quintana, para acceder a esa pretensión, en que la reunión será puramente administrativa y en que el acuerdo de 1891, por el que se resolvió no ceder ningún local del municipio para reuniones públicas, se halla implícitamente revocado por otro del 96.

En su voto particular, dicen los señores Azuela y Amézaga que debe desestimarse la instancia por ser lo que en ella se pide contrario a la ley y a los acuerdos del Ayuntamiento; porque se establecerían injustos privilegios, y por que no debe destinarse el edificio del teatro a fines distintos que para los que fué creado.

En apoyo de ambos informes hablaron los Sres. Rodríguez y Amézaga, y puesto el asunto a votación, se acordó ceder el coliseo para el *meeting* de Unión Nacional por 14 votos contra cuatro.
Explicaron el suyo los señores Arroyo y Heras en el sentido de que no se trata de una reunión de carácter político.
El primero de dichos capitulares propuso que informe la comisión de Gobernación sobre si la votación que acababa de recaer significaba la revocación del

acuerdo tomado en 1891, agregando el Sr. Saez que, en caso afirmativo, se ceda el teatro a todo el que lo solicite.
Consignáronse por escrito ambas proposiciones, y pasaron a la comisión antes citada.

En la comunicación del agente general de construcciones de hormigón de cemento, ofreciendo dicho sistema privilegiado, se dispuso pedirle planos y presupuestos de las obras de recogida de aguas, depósito administrativo y puente del Instituto, facilitándole copias al ferroprestado de los mencionados proyectos y cuantos datos sean precisos.
Concedióse permiso a D. Antolin Manero para derribar el piso alto del claustro de la Catedral, con las precauciones debidas; a D. Calixto Mazonado para revocar la fachada de la casa número 19 de la calle de Lain Calvo, y a D. Felix Landía para colocar un registro en una alcantarilla que pasa por la calle de Miranda, con determinadas condiciones.
Y se aprobaron varias cuentas.

El señor Rodríguez pidió que, en vista de resultar infructuosas las gestiones para la uti nación del expediente sobre cobertura de la calle de la Caba y unión de las carreteras de Santander y Francia, se forme por el señor arquitecto municipal con toda urgencia el proyecto y presupuesto para realizar dicha mejora.
El señor Díez-Montero propuso que se gestione la rebaja de un 10 por 100 en el tipo de consumos asignado a Burgos, como lo ha conseguido Valladolid, según leyó en la prensa.

Remitiéronse dichas mociones a Obras y Consumos.
El señor Amézaga manifestó que el programa de festejos ha sufrido una variación, sustituyéndose los Juegos Florales, en vista de la premura del tiempo, por dos audiciones del Oficio Burgalés. La corporación quedó enterada.
El señor Rodríguez ofreció al Ayuntamiento la presidencia del Congreso pedagógico que ha de tener lugar en las próximas ferias, agradeciendo el señor presidente esta deferencia.

Preguntó después en qué estado se halla el expediente del depósito administrativo, contestando el señor alcalde que es posible que en la próxima sesión se presente el informe sobre tan importante asunto.
A ruego del señor Saez se resolvió prorrogar por ocho días más el plazo de admisión de las reclamaciones de inclusión ó exclusión en el padrón de vecinos para la asistencia facultativa.

Habló después el señor Zumárraga del lamentable accidente de que fué víctima anteanoche el vigilante de Consumos Celestino Alonso, al perseguir a varios matuteros, proponiendo que se haga constar en acta el sentimiento de la corporación por dicha desgracia y la satisfacción con que se ha visto el celo del citado empleado en el cumplimiento de su deber, sin perjuicio de los acuerdos que adopte la comisión.
Añadió que con este motivo tuvo ocasión de apreciar las deficiencias de que adolece la Casa de Socorro por la falta de ciertos elementos y estar situada en local no muy apropiado, pidiendo que se gire una visita para resolver lo que proceda.

Pasaron estas indicaciones a informe de Consumos y Salubridad, levantándose acto seguido la sesión.

Junta provincial de Beneficencia
La Junta provincial de Beneficencia celebró ayer su sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor gobernador interino D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, formulando los acuerdos siguientes:
Circular las instrucciones necesarias para adaptar la contabilidad de este ramo con las leyes generales que establecen el año natural ó civil, para la ejecución del servicio económico del Estado.
Autorizar el cambio del capital de las Obras pías de Guzmán, en inscripciones intransferibles, según lo dispuesto por la superioridad.
Destinar 3.900 pesetas al Hospital de los Reyes de Aranda, para cubrir atenciones atrasadas, según la liquidación presentada por el administrador provincial de Beneficencia.
Facilitar al alcalde de Valdorros cuantos datos existan en su archivo relacionados con un vínculo fundado en aquel pueblo por D. Francisco Martínez, para venir en conocimiento de los bienes en que consiste.
Oír a la comisión de Derecho en el expediente sobre nombramiento de una dote de 187,50 pesetas de la fundación de don Mateo Aranda, establecida en Lerma.
Suspender toda gestión severa contra el agente colegiado de Madrid, D. Evaristo Vázquez Reyes, por haber abonado 2.050 pesetas a los patronos de la Obra pía de Gaitero en Gumiel de Izán, de que se hallaba en descubierto.
Dar por válido el nombramiento del estudiante D. Lorenzo Saez, para el percibo de las pensiones de dicha Obra pía de Gaitero.
Relativo a la misma Obra pía, se acuerda llamar a los acreedores a ella que lo sean con anterioridad al año de 1893, y oír a la comisión de Derecho en la solicitud de los patronos, para que la Junta les entregue las inscripciones de tal procedencia.
Solicitar de los patronos de las Obras pías, en Gumiel de Izán, por D. Juan Alosanz, la relación de deudores para poder requerirles gubernativamente al pago de las suyas respectivas.
Recordar a los mismos patronos de las Obras pías de D. Sancho Garcés y D. Tomás Carpintero, los servicios que penden en sus respectivos expedientes.
Oír a la familia de D. José Cristóbal Marrón (q. e. p. d.), acerca de una donación de 3.000 cepas de viñedo superior y otras tierras radicadas en Villavilla de Gumiel, que aquél hiciera a los pobres más necesitados, nacidos en Gumiel de Izán.
Reclamar a quien corresponda copia del testamento de D. Saturnino Caballero, para conocer si los bienes que donó por él a los pobres de Monasterio de Rodilla, están sujetos a la acción del protectorado del Gobierno conforme a lo legislado.
Al censurar las cuentas de las fundaciones de D. Pedro Agustín Vivanco, en Quintana de los Prados, D. Pedro Pardo Tajadura, en Las Quintanillas y D. Pedro España y hermanos en Cabo de Bureba, que están bajo el patronato y administración de la Junta, la misma dispone llamar por edictos para cubrir dos dotes de 250 pesetas, una con fondos de la primera a un estudiante, para la pensión de 100 pesetas de la segunda, y distribuir 2.475 pesetas entre el capellán, religiosos, misas y pobres de la Bureba y Legartera (Toledo), favorecidos con la tercera.
Remitir a la aprobación superior su cuenta del año económico de 1897-98, con declaraciones muy satisfactorias para el administrador provincial de Beneficencia.
Y, censurar presupuestos del hospital de Frías, por 6.254,60 pesetas y cuentas del mismo, Obras pías de huérfanos de Quintanilla y Elera de Montija y escuelas de Villanueva de Mena, por 9.850,84 pesetas.
En verdad, que el extracto anterior abunda en beneficios a los pobres bajo diferentes manifestaciones, por lo cual felicitamos muy de veras a la Junta provincial de Beneficencia.

Teatro

Las dos zarzuelas La guardia amarilla y El último chulo, representadas anoche, fueron bastante bien interpretadas.

El sainete que se estrenó en un acto y tres cuadros, de los señores Quintero, música de los maestros Caballero y Hermoso, El traje de luces, no es de las obras estrenadas la que más ha gustado; cosa extraña, figurando, en lo que a la música se refiere el nombre del inspirado maestro Caballero.

La música es solo regular, y sin tener, por lo tanto, nada de notable, citaremos los números, Un aire de vals-jota con que principia la obra, la romanza que cantó la señorita Hernando el quinteto, un dúo de barítono y tiple, un paso-doble en la segunda mutación y el aire de vals que sirve de introducción al tercer cuadro en la chistosa escena del moscardón, cantado por la señorita Hernando (Rocio) y señor García (Tío Cúchares), que es lo mejor del sainete por su originalidad y lo bien hecha que está.

El libreto es gracioso y los tipos bien retratados con la sal que saben hacerlo los hermanos Quintero, quienes como pocos pintan de mano maestra las costumbres del pueblo analfabeto, cual ocurre en «Los Borrachos», que son en esta obra, tipos del natural de la propia Sevilla.

El Maestro (señor Palarea) el señor García y la característica (señora Igarzun en la Señá Pastora, caracterizaron bien los tipos. El señor Iglesias (José María) trabajador y airoso, vistiendo el traje de luces, y de ahí que los artistas cumplieran con sus respectivos papeles. La orquesta y dirección bien.

Féto.

El sábado debutará la señorita Consuelo Tabarner, con las obras siguientes:

- 1.º El pariente de Ric'a (estreno)
2.º Mari Juana.
3.º Gigantes y cabezudos.
4.º Baile.

PREGUNTAS CONTESTADAS

A las diez preguntas que se dirigen en nuestro número de ayer, denunciando los escandalosos abusos cometidos en Orotaria del Pinar al ocuparse la Junta local de la elección de maestros para la provisión de las escuelas de Aldea del Pinar y la completa de niñas de dicho pueblo, competentemente autorizados podemos contestar:

1.º Que por el digno señor gobernador civil interino, de acuerdo con la celsa Junta provincial, se ha aplicado, apoyándose en principios de estricta justicia, el oportuno correctivo a tales irregularidades, declarando legales y válidos los tres votos que en la sesión que celebró la referida Junta local de Orotaria del Pinar el día 10 de Abril último obtuvo el aspirante a la escuela de Aldea señor A, y por lo tanto con derecho a figurar en primer lugar de la lista y a ser nombrado para dicha escuela, y no el señor B, que obtuvo dos votos legales y el del señor D. Ramón Sanz Aparicio, que es nulo, por carecer de nombramiento hecho por la autoridad que determina el Real decreto de 19 de Marzo de 1875, para formar parte como vocal de la indicada Junta local, ni en concepto de concejal, ni de padre de familia.

2.º Que igualmente se tiene declarada nula y sin ningún valor ni efecto, la lista remitida por el alcalde para la provisión de la escuela elemental de niñas de Orotaria del Pinar, dotada con más de 550 pesetas y menos de 825, por no figurar en los primeros lugares las maestras a quienes corresponde por sus méritos y servicios, con arreglo a lo que determina la regla 1.ª del artículo 51 del vigente reglamento y la 11 de la Real orden de 31 de Octubre de 1899.

3.º Y por último, que de la verdad de cuanto afirmamos se convencerá al comunicante al enterarse muy pronto por el Boletín oficial de la provincia de los nombramientos hechos como consecuencia del concurso único anunciado en el núm. 9, correspondiente al 16 de Enero próximo.

Y basta por hoy con lo que queda expuesto sobre esta asunto.

Crónica judicial

Con asistencia de un numeroso público se ha celebrado hoy el juicio por jurados, en la causa contra Cirilo Pérez, por la muerte violenta de Anselmo González (a) Colorín.

El hecho tuvo lugar al anoecer del 21 de Enero último.]

Hallándose el procesado, con Benito Santa, María en la taberna de Chiroles, situada en el Arrabal de San Esteban, llegó su hermana Eustasia, y le manifestó que el Colorín estaba maltratando a su madre, lo cual solía ocurrir con frecuencia.

Salió de la taberna Cirilo, y fuera de su casa, se encontró a Colorín (hermano político suyo), que en efecto, estaba pegando a su madre, en vista de lo cual, ciego de coraje, sacó un cuchillo y lo clavó en el pecho de su cuñado, causándole la muerte.

El ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó el hecho de homicidio, con la circunstancia agravante de parentesco, y la atenuante especial 1.ª del artículo 9.º, en relación con la eximente 5.ª, requisitos 1.º y 3.º, ó sea la de defensa, incompleta, por lo cual pidió para el acusado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y 1.500 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución, por entender que concurrían todos los requisitos de la circunstancia eximente quinta, por haber obrado en defensa de su madre, mediando agresión ilegítima, necesidad del medio empleado para repararla y falta de provocación.

Ha sostenido la acusación el teniente fiscal señor García López, estando la defensa a cargo de D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Después de practicadas las pruebas, el jurado pronunció veredicto de inocuidad, y en su consecuencia, la sección de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado.

Noticias locales

Con motivo de ser hoy el 14.º aniversario del natalicio de S. M. el Rey don Alfonso XIII, se ha entregado una peseta a los sargentos y 50 céntimos a los cabos y soldados de la guarnición.

Anoche, a las diez, fué auxiliada en la casa de secorro Carmen Moradillo que sufría fuertes ataques de histerismo. Quedó guardando cama en dicho benéfico establecimiento hasta las siete de la mañana de hoy, que ha sido trasladada al hospital de San Juan.

La guardia civil de esta provincia ha practicado las siguientes detenciones:

María Cruz Vicario Gil, que hurtó un billete de 25 pesetas en la casa en que servía, en Villadiego.

Francisco Pérez Santa María, por robo de cuatro pieles de cordero en Valluquera.

Demetrio Martín y Aniano Santos, de Santa María del Campo, por extracción de un carro de vergaza de las márgenes del Arlanza.

Hoy se anuncia en el Boletín Oficial la vacante del cargo de Practicante del Hospicio, dotada con el sueldo anual de 912 pesetas 50 céntimos, por término de 20 días.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación acompañadas del título profesional y de la certificación de buena conducta expedida por la Alcaldía de la localidad donde residan.

En la calle de Fernán-González han refido esta mañana dos vecinas, resultando una de ellas con una contusión.

Ingresó en la casa de socorro.

Esta mañana fué curada en la casa de socorro Fidéla Fernández, que en su domicilio, San Lorenzo, 1, se infirió una herida leve en la mano izquierda.

Se ha incoado pleito por D. Eugenio

Yudogo Ruiz ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo, contra la Real orden del ministerio de la Gobernación de 29 de Enero de 1900, sobre concesión de terreno hecha al demandante por el Ayuntamiento de Pampliega.

Se nos ruega hagamos constar que fué el inspector jefe de vigilancia quien dió las órdenes para la captura de los presos fugados de la carcel de Buniel.

BONOS EXPOSICION PARIS DE 1900 con 20 entradas gratuitas, sorteos a metálico y rebaja del 25 por 100 en los espectáculos, ó 33 por 100 en los trenes franceses.

Los sorteos se celebran en el Crédito Foncier de París, con autorización y garantía del Gobierno francés. Listas gratis a los interesados.

6 sorteos desde el 25 de Mayo al 25 de Octubre. Premios mayores de cada uno: 1.º 1.000.000 francos, 5.º 100.000, 2.º 10.000, 10.º 5.000, 30.º 1.000.

Décimos a 5 pesetas. Concurrerán a todos los sorteos los números no premiados. Informes: Lain Calvo, 30 y 32, 2.º derecha.

Dolores reumáticos. Se alivian a la primera untura del prodigioso Bálsamo antirreumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Ecé el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito. En Burgos: farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa).

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que con los repatriados de los cuerpos insulares de comunicaciones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que hasta la fecha 4 de Abril último han solicitado en colocación en la Península, se forme una escala auxiliar del servicio telegráfico.

Guerra.—Reales órdenes resolviendo varias solicitudes de cantidades abonadas para retención del servicio militar.

Otra insertando el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes anterior, y de la forma en que han sido provistas.

Instrucción pública.—Real orden suprimiendo el Archivo general del extinguido ministerio de Ultramar, cuyos fondos pasarán al Archivo general de Indias, de Sevilla.

Otra anunciando la vacante de la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Huelva.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Pascual Bailón.

Santo de mañana: San Venancio.

Cultos.—Merced, Adoratrices, Saldaña, Concepcionistas (Puebla) y San Lorenzo.—Continúan los ejercicios del Mes de las Flores, predicando mañana en el último de dichos templos D. José Saez Fernández, sobre «La murmuración y sus consecuencias».

LIBRERIA RELIGIOSA Y ESCOLAR

DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

De la imitación del Sagrado Corazón de Jesús, dividido en cuatro libros. Obra escrita en latín por el Reverendo P. J. Arnoldo, de la Compañía de Jesús. Traducción castellana escrupulosamente corregida. Un tomo en 8.º encuadernado en tela con planchas de relieve, 2 pesetas.

En elogio de esta obra sólo dejaremos consignadas dos cosas que nos parecen verdaderamente notables: Primera: Clasificamos, sin ningún género de duda, este libro como el Kempis del siglo XIX, sin que absolutamente en nada sea nuestro designio rebajar el mérito de aquel tesoro de las almas, puesto que Dios suscita en todos los tiempos escritores para todas las épocas y para todas las condiciones de la vida. Segunda: advertimos que está compuesto y escrito por el Rdo. P. Juan J. Arnoldo, de la Compañía de Jesús.

Boletín oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Instrucción para la recaudación de contribuciones y procedimiento contra deudores a la Hacienda (conclusión).

Gobierno civil.—Anuncio para la provisión de una vacante.

Circular encargando el rescate de los efectos precedentes de un robo.

Elitos de registro de la mina de plomo argentífero «Esperanza», en Barbadillo de Herreros; de la de cobre «La Antigua», en Pineda de la Sierra, y de la de hierro y otros metales «Bautista», en Huidobro.

Delegación de Hacienda.—Relación de adjudicaciones de fincas cuyo importe se satisfará en término de 15 días.

Audiencia.—Lista de jurados del partido de Villarcayo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción pública

Se ha declarado a D.ª Florentina Peña, hija de D. José Peña Alcalde, maestro que fué de Escobados de Arriba, con derecho a la pensión de orfandad de cien pesetas.

—Se ha declarado a D.ª Petra Llera incurso en el art. 171 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, y como consecuencia, vacante la escuela de Mansilla, que desempeñaba.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 1.30 a 1.50 pesetas el kilo; oimarrón a 1.40; sardinas a 0.70; anchoas a 0.60.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 7 bueyes, una ternera, 50 corderos y 3 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el lomo a 1.66 y el tocino a 1.56 pesetas el kilo.

Tribunales

Señalamientos para el día 18 de Mayo de 1900.—Sala de lo original: juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, contra Felipe Pérez, sobre homicidio: ponente, señor Ortega; defensor, Lic. López; procurador, Herrero; Secretaria de Jalón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscripto:

Defunciones.—Clementina Gutiérrez Vega, de un mes, Alfarreros 7.

Nacimientos.—Bonifacio Huertas Fernández, Nicolás Barriomirón García, Aurelio Isidro García Rámila.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 686.3 a las tres tarde, 686.7

Temperatura: max. sol, 14.5; max. sombra, 9.0; min. sombra, 1.0; reflector, 2.0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, NE.

Mercados.

Burgos 17.—Entraron 1.200 fanegas. Se vendió trigo ágala de 49 y 1/2 a 50 reales los 44 kilos, mocho de 42 a 42 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo de 41 y 1/2 a 42 los 42 y 1/2, en paneras a 39 la fanega, centeno de 34 a 35 los 41 y 1/2, cebada de 33 a 34 los 32, avena de 20 a 21 los 26, yeros a 48 los 44, alholba a 39, algarroba a 42 los 43, garbanzos de 90 a 108 los 42 y 1/2, lentejas de 49 a 42.

Harina de 1.ª a 17 y 1/2 rs. arroba, de 2.ª a 16 y 1/2 de 3.ª a 15 y 1/2.

Salvados de 1.ª a 10.50 rs. fanega, de 2.ª a 9 y de 3.ª a 8.

Patatas a 4 y 1/2 rs. arroba.

El mercado en baja.

Villadiego 14.—Entraron 300 fanegas de trigo, vendiéndose ágala a 47 reales las 94 libras, mocho a 41 las 92, rojo a 41 las 92, centeno a 34, cebada de 32 a 33, avena de 21 a 22, yeros de 47 a 48, garbanzos de 96 a 140, lentejas a 60, alubias de 72 a 108.

Harina de 1.ª a 16 rs. arroba, de 2.ª a 15 y de 3.ª a 14.

Salvados de 1.ª a 13 rs. fanega, de 2.ª a 12 y de 3.ª a 11.

Patatas a 4 y 1/2 rs. arroba.

Vino tinto a 17 rs. cántara, claro a 20, blanco a 28, vinagre a 15.

Aguardiente a 40 rs. cántara.

Aceite a 60 rs. arroba

El ganado de cerda a buen precio; la cría de buena clase de 25 a 30 pesetas; de media cría, de 40 a 50. Reses lanaras poca concurrencia, pagándose oveja con cría de 70 a 80 reales.

El mercado poco animado a causa de las lluvias.

Se va resintiendo los sembrados por efecto de tanto temporal, pues sobre éste y escasea el calor.

Villarcayo 14.—En este mercado se vendió trigo ágala a 47 reales fanega, mocho a 44, rojo a 43, centeno a 34, cebada a 33, avena a 20, yeros a 42, garbanzos a 200, lentejas a 60, alubias a 70.

Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18 y de 3.ª a 16.

Salvados a 30 rs. saco. Patatas a 4 rs. arroba. Vino tinto a 24 rs. cántara, claro a 22, blanco a 26, vinagre a 18. Aceite a 56 rs. arroba. Ovejas a 60 ra. una, carneros a 70, cabras a 70, corderos a 40, lechazas a 20, 100, gordos a 66 arroba.

El mercado en baja. El tiempo superior para el campo. Los campos prometiendo mucho.

Tuvo efecto la feria de San Miguel, que estuvo muy concurrida, habiéndose hecho muchísimas transacciones y a precios muy subidos, sobresaliendo algunas parejas de bueyes, que alcanzaron hasta mil pesetas, y en el ganado caballar también hubo muy buenos precios.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL LOS DELEGADOS BOERS EN WASHINGTON

Madrid 17—9,15 m.

Comunican de Washington que la recepción de los delegados boers carecerá de carácter oficial.

El sábado visitarán a Mac Kinley.

El presidente Kruger ha enviado a dichos delegados un expresivo telegrama, diciendo:

«La justicia y el derecho están con nosotros».

LO QUE DICE UN MINISTRO

Madrid 17—10 m.

Los despachos recibidos de Londres dan cuenta de un discurso pronunciado ayer por el ministro de Hacienda.

Espera este la próxima terminación de la guerra; desmintió que se negaran auxilios para las construcciones navales y se mostró enemigo del ejército permanente, abogando, en cambio, por las milicias y los voluntarios.

LOS VÍVERES

Madrid 17—10,25 m.

En Washington se desconoce oficialmente que las autoridades portuguesas secuestraran en Lorenzo Marqués los cargamentos de víveres que conducía un barco americano por considerarlo como contrabando de guerra.

Reconócese, no obstante, el derecho que asiste en esta cuestión a Portugal, puesto que expiró el tratado comercial con los Estados Unidos en 1892.

LA COLUMNA FRENCH

Madrid 17—10,45 m.

11 m.

11,15 m.

Telegrafía de Londres dando cuenta de las operaciones realizadas por la columna del general French.

Este salió de Bloenfontein con las brigadas Porter y Dixon.

Después de algunos días de marcha llegaron al Norte de Kronstad, recorriendo treinta millas diarias.

La columna French atravesó el río Zand por el Noroeste.

Previamente se envió una patrulla para que practicara un reconocimiento, la cual encontró a un destacamento boer con uniformes ingleses.

French avanzó hasta colocarse a tres millas, mientras que Porter ocupaba una colina que dominaba las posiciones del enemigo.

Inmediatamente rompieron el fuego los federales, matando a muchos caballos ingleses, en tanto que otros, espantados por las detonaciones, se dispersaron al galope.

Al huir los ingleses fueron hostilizados por los boers, uno de cuyos cañones hizo certeros disparos sobre la infantería montada del general Dixon.

Entonces la avanzada Norte propúsose cortar la retirada a los republicanos.

Estos, acomados por los hisares, se replegaron a una colina, defendiéndose allí hasta que se retiraron aquellos.

Al anoecer emprendieron las

PEREGRINACION A ROMA

Madrid 17-4 t. A las siete de la mañana ha zar- pado de Valencia el vapor "Canale- jas", conduciendo 400 peregrinos que van a Roma con motivo del Ju- bileo del Año Santo. Permanecerán seis días en la Ciu- dad Eterna.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 6. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por co- misión. Cambio de monedas de oro es- pañolas y extranjeras

Traspaso

De una tienda de cordonería y pasa- manería como también el telar para la fabricación de la misma. Su dueño, viuda de Luis Esteban.

Plaza Mayor, núm. 9, Burgos.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejó ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

FINCAS, FINCAS, FINCAS

Se encuentran de venta buenas fincas rústicas y urbanas. D. Felix Landia, maestro de obras, in- formará en el centro de compra y venta, Burgos, Calera, 27, y facilitará cuantos datos se soliciten.

María Egües

Modista de sombreros de San Sebas- tian, pone en conocimiento de su distin- guida clientela su llegada á esta capital, Hotel Monin.

Ama de cría.—Se ofrece para casa de los padres. Informarán, Fernan Gon- zalez núm. 22, 1.º

SOMBRILLAS Y PARAGUAS

Se telas y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. Espolón, 20, Burgos

ACADEMIA SABATER

Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Pre- paración para carreras militares y civiles. Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería. Espolón, 14, 4.º—Burgos.

Aguas minerales naturales de la "Fuente de La Estrella,"

SAN ASENSIO (RIOJA) CLORURADO - SÓDICAS - SULFATADAS

Son las mejores aguas alcalinas, similares de las de Castona y de las alemanas de Carlsbad, por contener más sulfato de sosa y bicarbonato de hierro, este últi- mo muy reconstituyente, cuya riqueza medicamentosa viene demostrando su uso para combatir las enfermedades de las vías urinarias, estómago y reumatismos. Da venta en esta capital en la farmacia de D. José Mata, Plaza Mayor.

CLASES DE MATEMÁTICAS

Preparación para carreras especiales. I lea para oficiales de la reserva. Repaso de las asignaturas del Bachil- lerato. En esta relación informarán.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para com- batir las afecciones de la garganta, boca, fiteidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcé- tera, etc.

Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera Pídanse en todas las Farmacias.

Cal hidráulica

LEGÍTIMA DE ZUMAYA Se vende en los Almacenes de Carbo- nes de Ramón Lozano, calle de Santan- der, núm. 5, y lo mismo ladrillo prensa- do y hueco, placas para fachadas y nú- meros esmaltados. Agente de la Sociedad de la Fábrica de Mieres. Grandes rebajas por wagoes com- pletos.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las far- macias. Debe cambiarse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVVEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Imprenta del DIARIO.

A los propietarios y constructores de obras NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos, á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerable- mente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida, y que difícilmente se equivoca. En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce, hasta lo más rico y elegante que esta industria produce. En Linóleum (ó sea alfombra de corcho), está acreditada como la mejor en este artículo, por la superioridad del mismo. En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábric- as extranjeras. El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte. Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; fa- cilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea. Hay Catálogos á disposición del que lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS LINIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguri- dad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastral- gias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flo- jedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiér- tase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el indi- viduo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veiales envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no pa- ran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio, ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de ri- quezas, escritores políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se man- da por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Vinda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García Capellanes, 1, Madrid.

la retirada ordenadamente, por su artillería.

NOTICIAS DE LAS CÁMARAS DE LA UNION NACIONAL

Madrid 17-9,45 m. de Palma que la Cá- Comercio de aquella capi- Comercio que ve gustosa el mercado por la Unión Na- pero no seguirá ciegamente del directorio, toman que crea convenientes.

ULTIMA HORA

Madrid 17-1,15 t. de la mañana de hoy voladas en la Plaza de la 490 palomas mensajeras á Barcelona. La Reina dió la señal de par- zando un pañuelo. inició la marcha un gentío

de variable. que las nubes desluzcan las palomas, mientras que las paloma el camino con rapidez

EN PALACIO

Madrid 17-2,50 t. verificación en Pala motivo del cumpleaños de Rey ha resultado brillanti-

el Gobierno, cuerpo comisiones del Ejér- cicio, academias, Diputa- miento y de otras cor- ministrados y generales. tuvo lugar la recepción

NOTAS CATALANAS

Madrid 17-3,40 t. del Rey (Barcelona) unayer á un vecino que dor- mado en su casa. maldada en 125 pesetas Asociación Artística.

BOLSA.

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows include: Interior, Exterior, Amortizable, Aduanas, etc.

FRASE HECHA

amena

Frases hechas

Frases hechas

Frases hechas

Frases hechas

Frases hechas

Frases hechas

Frases hechas

Frases hechas

Frases hechas

Frases hechas

Frases hechas

Frases hechas

Frases hechas

Frases hechas

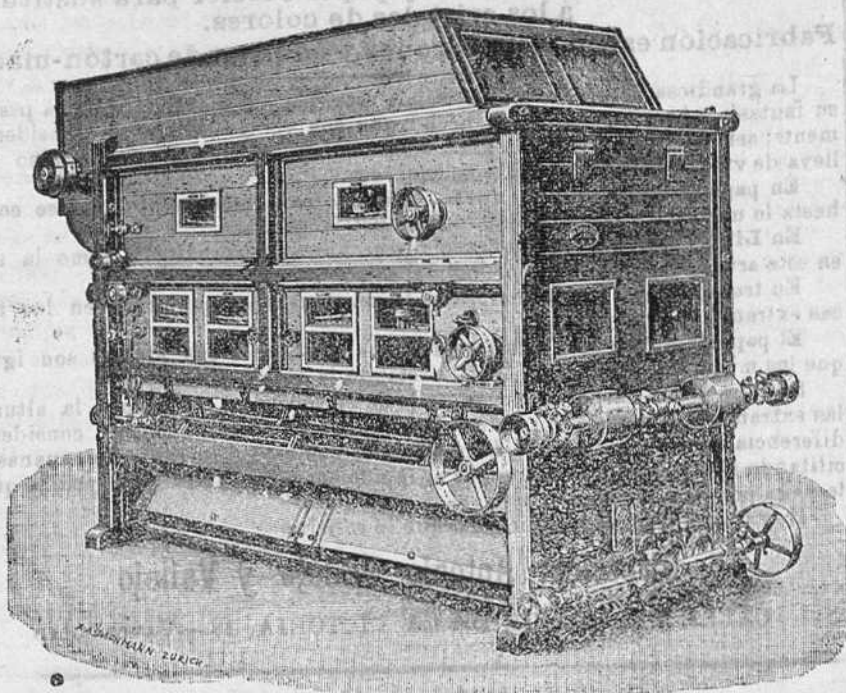
Detúvose un instante, y pro-girió con voz debil: —No me está permitido casarme. No tré usted de com- prenderlo. Me liga un deber sagrado... Por respeto á mí mis- ma no tengo derecho á usar de mi libertad hasta tanto que haya pagado mi deuda. Si acaso amase á alguno, huiría hasta el fin del mundo para destruir mi amor por el olvido, y si fuese malvada hasta el extremo de seguir los impulsos de mi corazón, odiaría eternamente al que hubiera sido causa de mi extravío. Alicia escuchaba con estupor aquellas enigmáticas pala- bras, y á su estupor uníase una dolorosa angustia. Veía á Florencia sufrir y pensaba que Rolando sufriría también. La joven enjugaba sus lágrimas y repetía con acento sfi- gido: —Y sin embargo, yo he nacido para ser una esposa feliz y una madre dichosa. He nacido para tener esposo ó hijos, un hogar y una familia. Su emoción era punzante y se deshizo en lágrimas sobre el seno de Alicia, con la inocente confianza de un niño. La joven se esforzaba en calmarle, pero Florencia movía dulce- mente la cabeza, rebelándose ante la idea de que tuviera con- suelo su inconsolable dolor. La pobre niña lloró durante largo rato, y, al contemplarla, trataba Mad. Duseigneur de adivinar la causa de aquella de- sesperación. Sin duda tenía ó se figuraba tener un deber que cumplir, deber que le impedía consagrarse á un esposo, y que-

rencia, ¡tan grande era el cariño que profesaba á la america- nel ¿Pero cómo averiguar la naturaleza de los sentimientos que inspiraba Rolando á Florencia? No se atrevía á interrogar á su amiga, Alicia, tan orgu- llosa y tan casta, respetaba religiosamente el pudor de las otras. Además, lo mismo que su hermano, notaba ella ciertos matices incomprensibles en el carácter de la huérfana. Cada vez que aquella maravillosa niña hablaba del casamiento, decía: —«Ciertamente, yo me casaré, pero más tarde, más tar- de.» —¿Qué esperaba, pues? Una vez sola fué lo suficiente ex- pansiva para que Mad. Duseigneur adivinase una parte del secreto que ocultaba aquel corazón de diecinueve años. La cantante estudiaba hacía una semana el papel de Ofe- lia, elegido para su segunda presentación en la escena. Una tarde, al terminar el ensayo, encontró á mis Florencia, insta- lada en su victoria, á la puerta de la entrada de los artistas, que da al boulevard Haussmann. —¿Tiene usted miedo al frío?—dijo la americana riendo. —Generalmente no tengo mucho, pero canto mañana, y no me haría mucha gracia el constiparme. —Entonces despedido la victoria é iremos á la casa de usted, si la parece. —Con mucho gusto. Llegaron en amistosa conversación hasta la Avenida de Friedland. —Subirá usted, ¿no es eso?—dijo Alicia.—Mi hermano debe estar arriba y se alegrará mucho de verla.

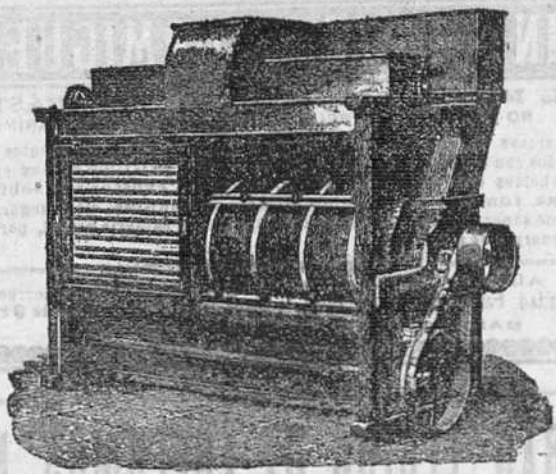
G. DAVERIO, Ingeniero--constructor.--ZURICH.--SUIZA.

TALLERES de construcción: CHAFFHAUSEN (Suiza) MARSELLA (Francia). --SUCURSALES: MARSELLA - BARCELONA - VALLADOLID y MOSCOU.

SASOR UNIVERSAL.—Daverio. (último modelo)



COLUMNA DESPUNTADORA



20 MEDALLAS DE ORO,
PLATA Y DIPLOMAS
en las exposiciones de
PARIS, SYDNEY,
MELBOURNE, ODESSA
MILAN, LYON, GINEBRA,
BARCELONA Y OTRAS.

MEDALLAS DE 1.ª CLASE
Asociación Nacional de los lab adores
franceses Paris-1885.
Academia Nacional Paris 1889.
1890.

INSTALACIÓN Y TRANSFORMACIÓN
de Fábricas de Harinas
con arreglo á los últimos y verdaderos
adelantos.

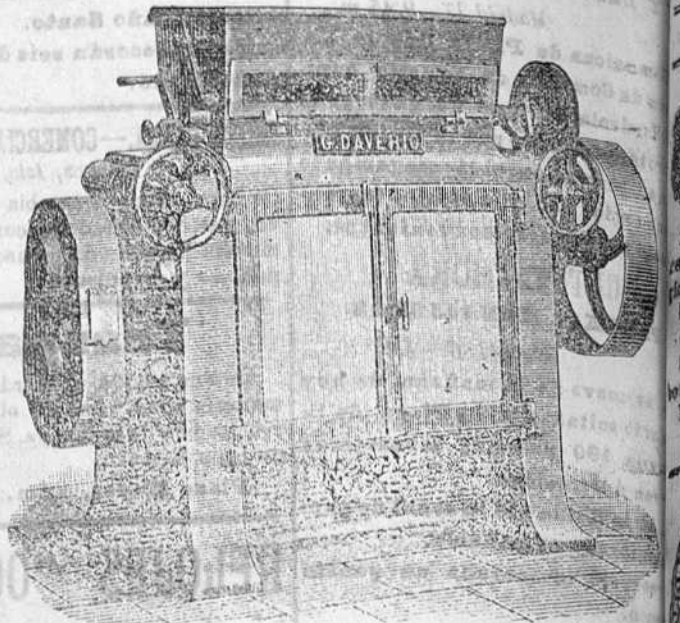
CONSTRUCCIÓN SOLIDÍSIMA
RENDIMIENTOS SUPERIORES

MOLINOS de 2, 3 y 4 cilindros.
APARATOS de toda clase para la
moderna fabricación de Harinas.

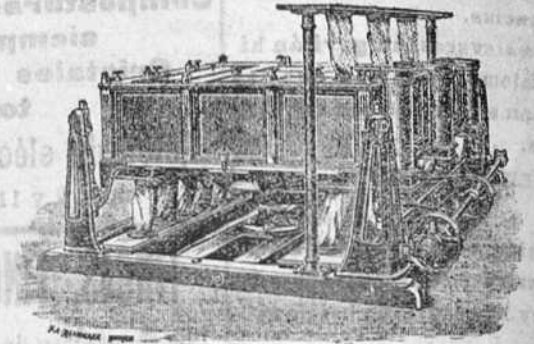
Más de 1.000 Plansichters FUNCIONARNO

Más de 600 instalaciones completos sistema DAVERIO

MOLINO DE 2 CILINDROS



PLANSICHTER (último modelo).— Construcción Daverio.



SUCURSALES EN ESPAÑA

BARCELONA.—Paseo de la Aduana, 1, bis.—G. Daverio.

VALLADOLID: Acaza de Recoletos, 20.—G. Daverio.

DIRECTOR GERENTE DE LA SUCURSAL DE VALLADOLID

A. MENGOTTI, ingeniero.

Tabletas Migranina

El mejor remedio
contra toda clase de dolores de cabeza.

Vendense en las principales
Farmacias.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta
de este periódico hasta
las cuatro de la tarde.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que en estómago no le admite más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capelanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacia y Droguerías de España.

Ruborizóse un poco Florencia, y siguió á madame Du-seigneur.

—El té de la señora está servido en el tocador,—dijo la camarera, separándose, á fin de dejar paso á su ama.

Ardía un buen fuego en la elevada chimenea. La habitación, pacífica, tranquila y dulcemente iluminada por una lámpara colocada al extremo de una columnita de plata, invitaba á la meditación y al reposo.

—Me muero de hambre—dijo Alicia riendo.

Y vivamente, sin quitarse el sombrero, sirvió el té, en tazas de antigua porcelana de Sevres, poniendo con ligereza la manteca en las tostadas, en tanto que, habiéndose acomodado en un ancho sillón, apoyada la mano en la mejilla, extendía Florencia sus diminutos pies para buscar el grato calor de la chimenea.

—Puesto que está usted aquí, la retengo á mi lado. Comerá usted con nosotros, y Rolando nos acompañará.

La americana quiso protestar, pero su amiga no hizo caso de las excusas.

—Puesto que no tiene usted ninguna invitación para esta noche, no he de permitir que la pase usted sola. Y no porque se aburra usted en su hotel, sino porque no es justo abandonar á los amigos para encerrarse durante largas horas, entre libros y papeles de música.

—Está bien, acepto—dijo Florencia, sonriendo.

Alicia se sentó á su vez, contemplando con aire pensativo

Los envejecidos troncos que ardían sobre los morillos de la chimenea.

—Ya lo ve Vd., querida Florencia. Esta es para mí una de las mejores horas del día. He concluido mi tarea, satisfacción de mí misma por haber trabajado á conciencia. Espero á mi marido y á mi hermano. Esta noche no hay función, y gozo de antemano pensando en el buen rato que voy á pasar sola con ellos y con usted en la intimidad de la familia.

Florencia suspiró.

—Sí—murmuraba.—Amar, ser amada. Hé ahí la vida entera. Bien pequeñas son todas las alegrías que tanto se anhelan, comparadas con esas otras alegrías que nacen del corazón.

—Puesto que piensa usted así, ¿por qué no pone usted de acuerdo sus actos con sus palabras? Siendo bella, rica é inteligente como lo es usted, fácil la será elegir. ¿Qué hombre, preferido por usted, no se sentiría dichoso al amarla?

Miss Sidney hizo un brusco movimiento, y ocultó su cabeza entre sus manos.

—¡Dios mío! Está usted llorando!

—No es nada... También es cosa ridícula no poderse contener... Dispénsenme usted...

—Dispensarla, pobre amiga mía! ¿Por qué? La culpable en realidad soy yo, porque, tal vez, con mis indiscretas frases, habré despertado en usted algún penoso recuerdo...

—Pues bien, sí, lo confieso. Muchas veces me ha hablado usted de matrimonio, y usted no sabe, no puede saber...

Variedades

Guía culinaria

Pescadillas fritas.—Tomar unas cadillas muy frescas, limpiarlas, vaciarlas, sazonalas con un poco de aceite y un poco de pimiente; mojarlas en leche y dejarlas escurrir; untarlas con harina y freirlas en mucho aceite caliente; servir con rajas de limón.

Conocimientos útiles

Conservación de la manteca.—La composición de 98 partes de agua y 2 de ácido salicílico, permite conservar por tiempo indefinido la manteca, de buena calidad, aun á las temperaturas elevadas.

Afirma el inventor que el sabor dulcificado que el ácido láctico contiene al licor antiséptico en dosis mayor que la manteca, no es desagradable y desaparece con un simple lavado con agua y con leche descremada, añadiendo un poco de bicarbonato de sosa para diria coagulación de la caseína. El lavado, no sólo hace desaparecer el ácido láctico y el mal gusto, sino también el ácido salicílico en disolución.